

Reunión Consejo Asesor de Carrera  
Licenciatura en Relaciones del Trabajo,  
Departamento de Ciencias Económicas y Jurídicas  
Universidad Nacional de Moreno

3/2023

El jueves 28 de septiembre se realiza a través de la plataforma virtual del Campus UNM la reunión de consejo. Siendo las 14.22 hs. se inicia la Sesión Ordinaria N°3/23 del Consejo Asesor de Carrera de la Licenciatura en Relaciones del Trabajo de la Universidad Nacional de Moreno, presidida por la Coordinadora-Vicedecana, Lara YEPES (D.N.I. Nro. 20.569.195), se encuentran conectados por el claustro docente Sandra Mariel PEREZ (D.N.I. Nro. 22.757.466) y el consejero por el claustro Estudiantil Alejandro Ezequiel RUIZ (D.N.I. Nro.29.298.673). El consejero docente Marcelo GRADIN (D.N.I. Nro. 16.804.116), avisó a las 13.55hs que no podía conectarse por temas laborales.

Se detalla a continuación los temas tratados:

- a) Modificación Programa Estadística Laboral y Distributiva Aplicada (1235), por cambio de modalidad.
- b) Modificación Programa Remuneraciones y Beneficios (1245), por cambio de modalidad.

YEPES describe cual es el objetivo que persiguen las modificaciones de los programas de Estadística Laboral y Distributiva Aplicada (ELDA)/1235 y Remuneraciones y Beneficios (R&B) /1245.

En ambos casos lo que se propone con esta modificación regularizar la modalidad de cursada que en ambos casos consiste en una cursada *Presencial con Actividades Virtuales*. En el caso de ELDA, la propuesta es utilizar ese tiempo para la realización de ejercicios y poder organizar





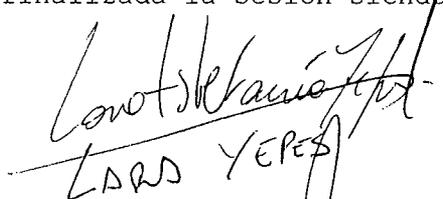
algunos encuentros sincrónicos donde puedan trabajar de manera guiada con la información obtenida en diferentes sitios de organismos públicos. En el caso de R&B, la propuesta es plantear la realización de ejercicios donde se recrean situaciones de análisis y que puedan aplicar los contenidos o recrear situaciones donde tengan que analizar casos que se acercan a la operatoria diaria del análisis salarial.

La consulta del consejero estudiantil, si la propuesta estaba centrada en venir menos días a la UNM, realizar los ejercicios por fuera del espacio de aula. En este punto YEPES, explica que en el caso de ELDA, hay contenidos que se pueden trabajar mejor de manera virtual y sincrónica, mientras que en R&B esto se da de manera asincrónica; anticipa que para el año que viene se estará considerando que las asignaturas, tengan una menor carga de cursada áulica con el fin de no tener que estar viajando todos los días; pero esto se analizará para algunas materias.

Los consejeros aceptan por unanimidad para que sean elevados al Consejo de Departamento.

Se informó que el programa de Psicología del Trabajo fue observado por la Secretaría Académica, se indicó que, en la modalidad de cursada, el programa debe incluir tanto el planteo pedagógico para la modalidad presencial como para la Semipresencial; que es la modalidad actual elegida.

Ambos consejeros presentes agradecen la información y se da por finalizada la sesión siendo las 14.40hs.

  
LARS YEPES

  
D.E. RUIZ

  
Marcelo

  
Sandra M. Ruiz

